

## I. UNIVERSIDAD PONTIFICIA

### 1. Apertura del curso Académico 1962-1963

El día 10 de octubre de 1962 tuvo lugar en nuestra Universidad Pontificia la solemne apertura del curso académico 1962-1963.

Los actos comenzaron con una misa del Espíritu Santo, que se celebró en la Iglesia de la Clerecia, oficiada por el Rvdo. Sr. D. Gaspar Vicente, rector del Colegio Mayor Hispano Americano Nuestra Señora de Guadalupe, ayudando los alumnos del mismo.

Al lado del evangelio figuraba el Rector Magnífico de la Universidad Pontificia, Monseñor D. Lorenzo Turrado y los Decanos de las distintas facultades de la Universidad.

La presidencia oficial estaba integrada por el Presidente de la Diputación Provincial, D. Antonio Estella Bermúdez de Castro, que ostentaba la representación del señor gobernador civil; el magnífico Sr. Rector de la Universidad estatal, doctor D. Alfonso Balcells Gorina; un representante del señor gobernador militar y D. Juan Jaén, inspector jefe de Enseñanza Primaria.

Los primeros bancos estaban ocupados por catedráticos de las Facultades de Teología, Derecho, Filosofía, Humanidades Clásicas y Pedagogía, que vestían su traje académico.

Durante la Misa y en el Veni Creator actuó la Capilla Salmanticense.

Acto seguido, autoridades, invitados y alumnos pasaron al Aula Magna de la Universidad, donde tuvieron lugar los siguientes actos:

#### *LECTURA DE LA MEMORIA*

El Rvdo. P. Rafael López de Munain, secretario general de la Universidad, dio lectura a la Memoria del curso anterior, cuyos principales datos recogemos seguidamente.

El número de profesores que explicaron durante el curso 1961-1962 asciende a 89, que distribuidos por Facultades: Teología, 26; Derecho, 16 y Filosofía y Letras, 46.

El número total de alumnos fue el de 836, de los cuales 443 estudiaron en la Facultad de Teología, 30 en la de Derecho Canónico y 363 en la de Filosofía y Letras; aparte de los 78 que se matricularon en el Instituto de Pastoral y las 98 alumnas del Instituto Teológico Femenino «Santa Catalina», de las cuales catorce obtuvieron el diploma que las faculta para ejercer la función docente.

En total se matricularon en la Universidad durante el pasado curso 1.012 alumnos, de los que 156 fueron seglares y el resto procedían de 56 diócesis españolas, 41 extranjeras y de 30 órdenes e institutos religiosos.

En cuanto a grados académicos: en la facultad de Teología hubo 112 bachilleres, 59 licenciados y 2 doctores; en Derecho Canónico, 17 bachilleres, 6 licenciados y 2 doctores; en Filosofía pura, 28 bachilleres, 18 licenciados y 2 doctores; en Letras Clásicas, 11 bachilleres, 11 licenciados y 2 doctores; en Pedagogía, 13 bachilleres y 11 licenciados, los cuales constituyeron la primera promoción de la sección pedagógica.

## LECCION DE APERTURA

El discurso de apertura fue pronunciado por el Profesor de la Facultad de Humanidades Clásicas, Fr. José Oroz Reta, Agustino Recoleta, el cual desarrolló el tema: *San Agustín y la Cultura Clásica*.

«Expone a grandes rasgos, la postura agustiniana frente a la cultura pagana; el papel que representa la citada obra agustiniana en la evolución del pensamiento clásico y en la formación de la nueva ciencia o cultura cristiana, que encuentra en el convertido de Milán su máximo y genuino representante, que puede definirse como el anillo entre dos mundos diferentes.

De todo lo que expone, saca la conclusión de que San Agustín se puede considerar con todo derecho como «un letrado de la decadencia», entendida en un sentido amplio y no fácilmente definido. La cultura clásica se siente superada en la persona de San Agustín, en cuanto que ha sabido comunicarle, a través de sus escritos, un nuevo espíritu que estaba ausente por completo en los escritores paganos de la decadencia. Gracias al santo africano, la cultura clásica ha logrado salvar las fronteras que existen entre la muerte y la vida, entre la decadencia de la cultura antigua y el nacimiento de un verdadero humanismo. Por eso, sigue siendo San Agustín uno de los autores más representativos de la cultura moderna, en lo que tiene de auténtico, de vigencia y perennidad.

Con San Agustín se nos ha transmitido gran parte del acervo cultural del mundo antiguo, y con San Agustín se ha iniciado un nuevo período en la historia de la cultura occidental, el de la cultura cristiana. Y si en Medioevo europeo ha podido ser considerado como una época de decadencia intelectual, no se ha de olvidar nunca que el programa había cambiado radicalmente. Incluso en esa misma decadencia habría que ver la presencia de San Agustín con su «*Deum et animam scire cupio*», que en una interpretación demasiado estrecha podía prescindir de otros elementos culturales.»

Hecha la Profesión de Fe por los Sres. Catedráticos, el Ilmo. Sr. Rector Magnífico, en nombre de S. S. el Papa Juan XXIII, declara oficialmente abierto el curso 1962-1963 en la Universidad Pontificia, Seminarios y demás Institutos dependientes de la misma.

## PROFESORADO

Tres nuevos Profesores han entrado a formar parte del Cuerpo docente de la Universidad Pontificia, nombrados por el Excmo. y Rvdo. Sr. Gran Canciller, previamente obtenido el «Nihil obstat» de la Sda. Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios.

Rvdo. Dr. P. Feliciano de Ventosa, O. F. M. C., Doctor en Filosofía por la Universidad Gregoriana, nombrado Profesor de Filosofía de la Historia.

Sr. Dr. D. Wolfgang Strobl, Doctor en Filosofía por la Universidad de Munich (Alemania) nombrado Profesor de Filosofía de las Ciencias.

Rvdo. P. Andrés Sopena Alcorlo, S. D. B., Lic. en Pedagogía por el Salesianum de Roma, nombrado Profesor de Organización y Legislación Escolar.

— Al finalizar el curso 1962-1963 ha cumplido la edad reglamentaria para la jubilación el Rvdo. Dr. P. Enrique Basabe, S. I., Catedrático de Lengua y Literatura Griega en la Sección de Letras Clásicas de la Universidad Pontificia, desde su erección en el año de 1959.

## ALUMNADO

Los alumnos matriculados para el curso 1962-1963 han sido los siguientes:

En la Facultad de S. Teología .....	449
En la Facultad de D. Canónico .....	43
En la Facultad de Filosofía .....	
Cursos Comunes .....	135 (81 v. y 54 m.)
Filosofía .....	205
Letras Clásicas .....	79 (78 v. y 1 m.)
Pedagogía .....	83 (56 v. y 27 m.)
Instituto de Teología Pastoral .....	57
Instituto Teológico Femenino .....	71
TOTAL .....	1.122

## 2. Tesis Doctorales defendidas durante el curso 1962-1963

*En la Facultad de S. Teología:*

*Pertenencia al Cuerpo Místico de Cristo.* Autor: Rvdo. D. Juan José Hernández Alonso. Director: Rvdo. Dr. D. José Sánchez Vaquero. Fecha: 9 de febrero de 1963.

*La Teología y el Arte Pastoral en el Concilio Vaticano I.* Autor: Rvdo. D. Joaquín Bolaños Irigaray. Director: Rvdo. Dr. D. Casiano Floristán. Fecha: 28 de marzo de 1963.

*Asistencia de Fieles y Clérigos a los espectáculos en la doctrina patristica.* Autor: Rvdo. D. Vicente Hernández García. Director: Rvdo. Dr. P. Agapito de Sobradillo, O. F. M. C. Fecha: 31 de mayo de 1963.

*El concepto del sacerdocio a la luz de los textos patristicos y litúrgicos de los Stro-Maronitas.* Autor: Rvdo. D. Miguel Breydy. Director: Rvdo. Dr. P. Ursicino Domínguez del Val, O. S. A. Fecha: 21 de junio de 1963.

*En la Facultad de Derecho Canónico:*

*La congrua sustentación del Clero.* Autor: Rvdo. D. José M. Piñero Carrión. Director: M. I. Dr. D. Tomás García Barberena. Fecha: 15 de diciembre de 1962.

*La legislación actual de la Iglesia en Catequesis.* Autor: Rvdo. D. Juan Oscar Usher. Director: Rvdo. Dr. P. Sabino Alonso Morán, O. P. Fecha: 18 de diciembre de 1962.

*Juan Alfonso de Benavente, Canonista de la Universidad de Salamanca en el s. XV.* Autor: Rvdo. D. Bernardo Alonso Rodríguez. Director: Rvdo. Dr. P. Antonio García García, O. F. M. Fecha: 27 de abril de 1963.

*El «Curso Moral Salmanticense». Estudio histórico y contenido jurídico.* Autor: Rvdo. P. Teodoro del Smo. Sacramento, O. C. D. Director: Rvdo. Dr. P. Marcelino Cabrerros de Anta, C. M. F. Fecha: 27 de mayo de 1963.

*Valor de la prueba testifical en el Código de Derecho Canónico.* Autor: Rvdo. D. Florentino Huerta Elvira. Director: Rvdo. Dr. P. Marcelino Cabrerros de Anta, C. M. F. Fecha: 8 de junio de 1963.

*Preparación científica de los Ordenandos Postridentinos.* Autor: Rvdo. D. Francisco Alonso González. Director: M. I. Dr. D. Tomás García Barberena. Fecha: 26 de junio de 1963.

*En la Facultad de Filosofía:*

(Sección de Filosofía)

*El psicoanálisis de S. Freud y la psicología de la moral.* Autor: Rvdo. Dr. D. Enrique Freijo Balsebre. Director: Rvdo. Dr. P. Mauricio de Iriarte, S. I. Fecha: 7 de mayo de 1963.

*La teoría de la «Memoria Dei» en la tradición escolástica agustiniana.* Autor: Rvdo. P. Fidel Casado Prieto, O. S. A. Director: Rvdo. Dr. P. Pelayo de Zamayón, O. F. M. C. Fecha: 8 de junio de 1963.

### **3. Asociación de Amigos de la Pontificia Universidad de Salamanca**

Con objeto de cooperar espiritualmente y materialmente con la Universidad Pontificia de Salamanca, dando a conocer sus actividades en los distintos ambientes sociales de España y del extranjero, especialmente en Hispanoamérica, aportando recursos para ayudar al sostenimiento de sus cargos, se ha constituido la Asociación de Amigos de la Pontificia Universidad de Salamanca, cuya primera reunión tuvo lugar en Madrid el 13 de abril de 1962; cuya Junta de Gobierno quedó constituida así:

Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Martínez de Irujo, Duque de Alba.  
Vicepresidente 1.º: Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo.  
Vicepresidente 2.º: Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez.  
Tesorero: Excmo. Sr. D. Fermín Zelada de Andrés Moreno.  
Secretario: Ilmo. Sr. D. Rodolfo Argamenteria.

### **4. S. S. el nuevo Papa Paulo VI**

Con motivo de la elevación a la Cátedra de San Pedro de S. S. el Papa PAULO VI, el día 21 de junio de 1963, la Universidad de Salamanca cursó el siguiente telegrama:

«Eminentísimo Secretario de Estado.

Vaticano.

Universidad Pontificia Salamanca solemne momento elección nuevo Papa PAULO VI renueva inquebrantable adhesión Cátedra Romana, Faro seguro, verdad infalible actuales turbulentos tiempos. Rector.»

En contestación a la cual se recibió el siguiente:

«Ciudad Vaticano.

Padre Santo correspondiendo con profunda gratitud devotas expresiones felicitación otórgales muy de corazón particular bendición apostólica. Cardinalis Cicognani.»

Ad multos annos.

## 5. *In Memoriam* de S. S. Juan XXIII

Por el eterno descanso de S. S. el Papa JUAN XXIII (q. e. p. d.), fallecido el día 3 de junio de 1963, la Universidad Pontificia celebró el día 6 en la Iglesia de la Clerecía, un solemnisimo funeral, presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Gran Canciller.

Con tan triste motivo la Universidad Pontificia envió a la Nunciatura de la S. Sede en Madrid un telegrama de pésame.

Requiescat in pace. Amen.

## II. VII SEMANA ESPAÑOLA DE FILOSOFIA

Organizada por el Instituto «Luis Vives» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Sociedad Española de Filosofía, se ha celebrado en Madrid la VII Semana Española de Filosofía, que comenzó el día 16 y terminó el 21 de abril del año en curso. El tema que ha centrado el trabajo desarrollado ha sido La Conciencia, tan característico de todo el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo. Con objeto de proceder con método y claridad en la exposición de tema tan complejo, los organizadores de la Semana han distinguido en él cinco aspectos capitales y dispuesto se desarrollase en otras tantas ponencias, encomendadas a personas de reconocida solvencia intelectual y especializadas en las respectivas materias. Fueron estas cinco ponencias:

Conciencia y Temporalidad, por el Dr. D. Gustavo Bueno, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

La intencionalidad de la Conciencia, por el Dr. D. José María Rubert Candau, Consejero de la Junta de Gobierno de la S. E. F.

La Conciencia histórico-social, por el Dr. D. José Luis Pinillos, Catedrático de la Universidad de Valencia.

La Conciencia y la estructura del ser en el hombre, por el Dr. R. P. Ramón Cefial, S. J.

La Conciencia moral y jurídica, por el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

De cada una de las ponencias ofrecemos un conciso resumen.

1. «Conciencia y Temporalidad» es el tema que desarrolla el Dr. D. Gustavo Bueno. El mismo título abarca una conjunción de dos implicaciones recíprocas que han dado lugar a dos interpretaciones opuestas, la del «Naturalismo metafísico» para el cual «la conciencia implica a la temporalidad» y la del «Humanismo», que insiste más bien en que «la temporalidad implica a la conciencia». El problema que el Dr. Bueno se plantea es el de la posibilidad de su conjunción.

La Ponencia es desarrollada en dos partes, crítica y dogmática; la primera tiene por fin rectificar las concepciones basadas en la incompatibilidad de Conciencia y Temporalidad; la segunda, diseñar el esquema de la posibilidad de su implicación.

La conciencia nos remite a un mundo, en el cual está inserta, que posee una «temporalidad cósmica». El tránsito de la conciencia existencial al mundo constituye la transcendencia mundana de la conciencia. Por otra parte el mundo debe remitirnos a la conciencia y la temporalidad cósmica a la temporalidad existencial. Por eso, si el regreso del mundo a la conciencia debe quedar asegurado, no debe menos quedarlo el carácter interno de su transcendencia mundana.

En la parte segunda parte el Dr. Bueno del análisis de la temporalidad, existencia o consciencial para elevarse a un mundo trascendental, de estructura matemática, que interpreta como el contenido mismo de la Ontología formal. Por el desarrollo interno de este universo cree alcanzar la temporalidad cósmica, como determinación inseparable del universo trascendental. Esta temporalidad cósmica, como trascendental, se nos da en términos lógicos, dado que sólo una conciencia lógica puede ser el correlato de un universo trascendental de estructura matemática. El universo trascendental así concebido abre el camino hacia la temporalidad de la existencia corpórea humana como centro obligado de cualquier temporalidad categorial del universo trascendental y permite interpretar, desde los presupuestos formales, la significación temporal de la existencia humana en cuanto existencia social y culturalmente estructurada.

Este proceso, sencillo, en sus líneas generales y complicado en su desarrollo, réducese a un doble tránsito: el tránsito de la temporalidad existencial a la conciencia lógica trascendental y el tránsito de la conciencia lógica trascendental a la temporalidad existencial.

El intento central de la Ponencia es el de demostrar cómo sólo desde el Presente, entendido como la vida de una conciencia lógica, puede constituirse la temporalidad histórica y cómo esta temporalidad histórica constituye el punto de partida para la configuración del mundo cósmico como un orden temporal.

2. El Sr. Rubert Candau señala al comienzo de su ponencia «La intencionalidad de la conciencia» que la intencionalidad repercute en los más graves problemas de la filosofía sobre todo cuando se convierte en la característica básica del vivir fenomenológico. La raíz fenomenológica de la vida se halla en el encuentro originario con el mundo por mediación de los sentidos externos. Este originario encuentro ofrece una dualidad radical: el ente que yo soy constantando el mundo y el mundo que yo constato. La intencionalidad se define como esta relación del yo hacia el objeto. Este carácter informa todas las manifestaciones de la vida fenomenológica. Somos sintiendo, apeteciendo, causando, dirigidos al mundo en el que originariamente nos hallamos vertidos. Esta constitución dual desdobra a la realidad originaria en un ser iluminante o noético y en un ser iluminado o noemático, el yo y el mundo, con la peculiaridad de que la noesis que yo soy no es sólo iluminativa del noema mundano, sino también de sí misma en su ser de iluminación del mundo.

Esta originaria vida fenomenológica se enriquece con nuevas modalidades en las que el carácter intencional se diversifica, sobre la base de la distensión peculiar de la temporalidad. En su virtud el vivir se despliega, dirigiéndose no ya a lo que es ahora, sino a lo que ha sido en el momento anterior; en esta nueva estructura va incluida la vivencia verdadera hacia un nuevo tipo de realidad de lo ya sido.

Otro tipo de intencionalidad se constituye en la referencia a elementos fragmentarios, aspectos constitutivos de una realidad que en el campo originario del mundo se dan unificados. En esta función fragmentadora de los entes originarios permite eliminar de las entidades fraccionadas tanto su carácter temporal como su pertenencia a determinados entes.

A esta función analítica se añade una sintética, consistente en suponer unificado lo que se nos presenta como distinto.

Dos nociones de importancia filosófica se relacionan íntimamente con la exposición del Sr. Rubert Candau: las de evidencia y verdad. La evidencia es el fundamento último de toda legitimidad en el campo fenomenológico siendo como lo es el fenómeno originario en que radicalmente se constituye la intencionalidad del vivir consciencial. La evidencia se escinde en las dos modalidades correspondientes a lo dado en cuanto dado y a lo dado en cuanto ya sido. También la verdad admite un doble y heterogéneo sentido correspondiente a las dos funciones en que se concreta la intencionalidad de

la conciencia. En su sentido griego de desvelamiento se opone a lo oculto en su sentido latino se opone a lo falso. Las vivencias de pura constatación realizan el sentido primero, las funciones intencionales relacionantes el segundo.

3. La conciencia humana constituye una realidad histórica y social, en el sentido de que, tanto la estructura de sus contenidos como la dirección de su dinamismo, están radicalmente condicionados por el desarrollo histórico de la sociedad; tal es el pensamiento central de la ponencia del Dr. D. José Luis Pinillos: «La conciencia histórico social».

Entre los datos y teorías abundantes en la psicología contemporánea, que ponen de relieve esta condición histórico-social de la conciencia humana, el Dr. Pinillos enumera los siguientes:

- a) el cometido del lenguaje, considerado como hecho social, en la formación del yo;
- b) las teorías del lenguaje como hecho social, según las cuales el idioma sirve no tanto para expresar el pensamiento, como para apresararlo;
- c) las teorías psicoanalíticas sobre el influjo del ambiente familiar y social en la génesis de la conciencia infantil;
- d) las teorías marxistas y sociológicas acerca del profundo condicionamiento que la infraestructura técnico-económica de la sociedad ejerce sobre la mentalidad humana;
- e) las experiencias psicológicas sobre la influencia del marco social en la percepción y sobre el condicionamiento que las necesidades económicas o la ideología política ejercen en la memoria, percepción y juicio;
- f) las experiencias en el campo de la percepción sublimar y la posible utilización de dichas técnicas en el campo de la llamada propaganda invisible;
- g) las técnicas del «lavado del cerebro»;
- h) los descubrimientos de la Medicina Psicosomática y de la Psiquiatría social; y
- i) las aportaciones de la Antropología cultural para la determinación de la llamada «personalidad básica» o «carácter social».

Crecientemente se demuestra existir una profunda interrelación entre la circunstancia y los estratos más profundos de la personalidad humana, interrelación que se ejerce en la doble dirección, de dentro a fuera y de fuera a dentro. Cadía se pone de manifiesto con mayor claridad la hondísima impregnación social latente en el psiquismo humano, expresada muchos años ha por Ortega en la fórmula «Yo soy yo y mi circunstancia». Nuestra ciencia tendrá que enfrentarse cada vez con mayor decisión con el hecho de que la actividad y el contenido de la conciencia humana están radicalmente determinados por una historia y una sociedad que los hombres *han hecho*, pero que a su vez sobre ellos revierte y *los hace*.

4. La relación entre «La conciencia y el ser del hombre» es el punto que en su ponencia expone el P. Ramón Ceñal, S. I. Asienta, en primer lugar, que el ser es originariamente autoconciencia, presencia a sí mismo de su propia identidad. Conocer es originariamente conocerse. El grado de subsistencia corresponde al grado de conciencia. Esta conciencia se va desvaneciendo a medida que el ser va perdiendo su ser en sí y para sí y va siendo de otro y para otro. El hombre es para sí, en cuanto capaz de retornar a sí mismo, de tener conciencia de sí. La interioridad del hombre, que no es puro espíritu, está necesariamente vertida al mundo. Frente al «Cogito» desencarnado de Descartes, el «cogito» real humano está radicalmente inserto en un cuerpo y a través de él en un mundo; mas frente a la total alteración exteriorizante del animal, la conciencia humana es posesión de sí, «yo» que se afirma y se opone al «no-yo». Dada su condición de espíritu encarnado, el hombre no es capaz de una reflexión directa e inmediata sobre su propio ser; la conciencia de su propio ser es originaria-

mente dada al hombre en y a través de su «*conversio ad mundum*», lo cual no excluye la presencia del yo en sus actos, mas incluye que la conciencia del hombre no es aprehensión directa de su ser esencial espiritual.

La conciencia unifica al hombre en el proceso de sus conocimientos, salvando de la dispersión espacial y temporal la realidad mundana conocida en virtud de las progresivas maneras de unificación, el concepto, el juicio y la racional ordenación de todo el universo. La raíz primaria de esta unificación no está en la unidad subjetiva del yo, sino en la unidad transparente del ser.

Frente a la dispersión de la vida en el espacio y en el tiempo, por su conciencia es el hombre capaz de convertirse a la unidad de su propio ser. La conciencia descubre al hombre su Yo personal, dueño de sí, y comprometido responsable del ser que él mismo es. En la conciencia del Yo descubre el hombre el valor singular e intransferible de su propio ser y el valor universal y trascendente de su propia fidelidad al ser. En el diálogo consigo mismo, que la conciencia hace posible, el hombre reconstruye incesantemente la unidad de su propio Yo. En el continuo enriquecimiento de su saber acerca de las cosas la conciencia asegura el progresivo dominio del mundo y a la vez acredita el respeto y el amor a la realidad que le es dada.

La filosofía, que plantea al hombre las últimas preguntas acerca de su propio ser y del ser de las cosas, es reflexión clarificadora, conciencia capaz de clarificarse progresivamente la posesión de mí misma y la posesión de las cosas. Esta reflexión como clarificadora del ser, funciona como en terreno propio, en el filosofar acerca del hombre, de su ser y su destino.

5. El Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez diserta sobre «La conciencia moral y jurídica», descubriendo en ella las siguientes cinco fundamentales funciones: testificadora, valorativa, normativa, judicativa y proyectiva. En el dinamismo de la conciencia moral, que desciende desde los principios hasta el dictamen conclusivo de la prudencia, convergen tres órdenes de factores, que no deben separarse: factores espirituales, unos de índole natural, intelectivos y volitivos y otros de índole sobrenatural, que en la situación concreta actual, de la vida humana fecundada por la gracia, no pueden ser mirados con indiferencia; factores emocionales y psicossomáticos, no ignorados, aunque menos habidos en cuenta por la moral tradicional; y factores sociológicos e históricos, entre los que cuentan los recibidos al nacer, los condicionamientos sociales, los modelos de conducta...

Cuatro características principales pueden descubrirse en la conciencia: la espontaneidad, dimanante de la interioridad humana frente a toda exterioridad; la dinamicidad, que si de una parte presenta a la conciencia en fluencia constante, de otra garantiza su adaptabilidad a la situación implica su profunda estabilidad; la plasticidad, merced a la cual se enriquece y se educa al actuar; y la unidad, pues la conciencia abarca en sí todas las dimensiones del vivir humano.

Principio general para la recta orientación de la conciencia es el respeto a la jerarquía de los valores objetivos. En el último fundamento de su obligatoriedad se refleja Dios. Ser fiel a la conciencia es ser fiel a sí, al ser, al amor de Dios. El respeto a la conciencia es el respeto a la persona humana, prestándole ayuda para la conquista de sí y el cumplimiento de su personal misión. Esta conjugación de la libertad con el servicio a la verdad ha de ser objeto de la educación, primero familiar, después social.

Lo social es una integración de las personas sin destruirlas. No hay dos morales, una individual y otra jurídica, pues la conciencia jurídica es una proyección de la moral. El jurista legislador es movido por la justicia y el bien común. Hay a veces choque entre la conciencia del individuo y la del gobernante, problema agudizado en nuestro tiempo. Las principales aporías en que esta colisión se manifiesta es la de los objetores de conciencia, la actitud ante las leyes penales, la rebeldía frente a las leyes injustas, la libertad misma de la conciencia... Para llegar a solucionar los posibles conflictos que

pueden surgir de la colisión entre la conciencia individual y la social es menester con-  
jugar entre sí varios principios de los cuales tres son los más importantes: el respeto  
a la humana libertad radical, el respeto de todos a las leyes justas y la cada vez mayor  
promoción del sentido de solidaridad entre los hombres, según el espíritu del Evangelio,  
recientemente proclamado de nuevo por JUAN XXIII en la encíclica *Pacem in terris*.

Entreverado con la Semana, ha hecho acto público de presencia por vez primera,  
la Asociación Española para la Filosofía Medieval, a la que le fueron reservadas las  
dos primeras tardes. En la primera, fue leída y discutida una ponencia del Dr. D. Sergio  
Rabade Romeo, Catedrático de la Universidad de Valencia sobre «La Metafísica Nomi-  
nalista». Señaló que en el siglo XIV la Metafísica, cansada de abstracciones, se refugió  
en la fe y lo concreto. G. Ockam, su primer representante, funda su especulación en los  
principios de la omnipotencia divina, de la economía metafísica, de la inmanencia gno-  
seológica, atribuyendo un valor puramente lógico al principio de contradicción. Estos  
principios inspiran la Crítica del conocimiento en la que la intuición de lo singular  
es preferida a la abstracción de lo universal, la Ontología, que se hace categorial, en  
lugar de transcendental, y la Teodicea, según la cual respecto a la existencia de Dios  
no puede hablarse de demostración, sino de probabilidad. Además de G. Ockam, Du-  
rando de S. Porciano, que se enfrenta a Sto. Tomás y Pedro Aureolo, que lo hace a  
Escoto, preparan el ambiente nominalista, prevalente en las Universidades de los si-  
glos XIV y XV.

El miércoles fueron leídas dos Comunicaciones históricas, una del P. Manuel Alonso  
sobre «Algunos problemas de los traductores de obras árabes con especial influjo en  
la filosofía del siglo XIV» y otra de D. Joaquín Carreras y Artau sobre las vicisitudes  
del «Lulismo en el s. XIV».

Entre varias Comunicaciones presentadas por los miembros de esta Asociación Es-  
pañola para la Filosofía Medieval, merecen mención especial las de los dos Catedráticos  
de la Universidad de Lisboa, Doctores Francisco de Gama Caeiro y Arturo Moreira de  
Sa. El Dr. Gama Caeiro, al inquirir en las fuentes del pensamiento místico de Raimundo  
Lullo, cree hallar no sólo analogía, sino coincidencia entre S. Antonio de Padua, R. Lullo  
y S. Juan de la Cruz. Las etapas del ascenso místico: noche oscura, media noche, au-  
roral principio del día, es dado leer en los tres. Asimismo el símbolo lulliano de la autora  
como muerte del justo por el amor y liberación del amante por el amado, inspirado en  
la lucha de Jacob contra el ángel, es común al santo lisboeta y al apóstol mallorquín.  
Hablar, sin embargo, de dependencias sería peligroso. El Dr. Moreira de Sá reseña las  
actividades del Instituto de Alta Cultura, Centro de Estudios de Psicología y de Historia  
de Filosofía anejo a la Universidad de Lisboa, del que es el alma. Es copioso el número  
de obras antiguas y modernas que auspiciadas por este Centro han sido publicadas y  
no pocas las que tiene en preparación. Con ocasión de esta participación se hacen  
votos de una más íntima colaboración cultural hispano-portuguesa.

La Semana ha sido abundante en Comunicaciones, que centradas en torno a las  
Ponencias han desarrollado e ilustrado momentos que en éstas sólo tangencialmente  
eran aludidos. Han sido leídas valiosas Comunicaciones sobre la gradación de los estados  
de conciencia desde la máxima claridad en la atención voluntaria hasta el más hondo  
del inconsciente colectivo ancestral; sobre la conciencia de los animales; sobre las ver-  
tientes que integran la conciencia; sobre la apertura de la conciencia hacia su supe-  
ración en la sobreconciencia; sobre las más modernas técnicas inventadas para con-  
ducir al hombre, de cuya conducta consciente, si no siempre es posible la predicción,  
siempre lo es la postdicción... y sobre otros muchos aspectos esclarecedores así de la  
naturaleza como del funcionamiento de la conciencia.

También los campos de la historia han sido largamente explorados. De los antiguos

Sócrates, Platón, San Agustín principalmente han sido expuestos con mayor detención; Sto. Tomás de Aquino y Duns Escoto, de los Escolásticos; Bergson y Jaspers, de los modernos; se han escrito las líneas generales que ha seguido el proceso de la evaporación de la concepción antigua de la conciencia como substancia hasta su conversión en la moderna de la conciencia como función.

Merecen destacarse por su oportunidad la conmemoración del tercer aniversario de la muerte de Blas Pascal, hecho presente en una conferencia sobre la conciencia en Pascal del egregio hispanista francés Alain Guy, tendente a mostrar que la obra del fino pensador conserva perenne vitalidad después de los tres siglos transcurridos y una comunicación sobre «La intencionalidad de la conciencia en la filosofía de Jorge Santayana», que recordó al filósofo hispano-americano en el primer centenario de su nacimiento.

En conjunto la Semana ha resultado rica en sugerencias metafísicas, psicológicas, éticas y sociales, a que la conciencia por su polifacética naturaleza se presta. En general, la descripción y el estudio de la conciencia objetiva ha prevaecido sobre el de la conciencia subjetiva, donde tiene, sin embargo, la conciencia su primaria y fundamental significación.

Cerrose la Semana con un simpático acto de homenaje a la ejemplar figura de D Juan Zaragüeta, en su ochenta aniversario, de quien tan decisivo impulso han recibido estas celebraciones. Organizado el homenaje por el Instituto «Luis Vives» y la «Sociedad Española de Filosofía», a él se adhirieron la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en que por tantos años ejerció el profesorado y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que es, luengos años ha, Secretario perpetuo.

P. Rafael López de Munain, O. F. M.

# CRONICA

## **XIII Curso de Estudios Etico-Sociales**

(Salamanca, 15 julio - 1 agosto 1963)

Organizado por la Universidad Pontificia de acuerdo con la Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos y el apoyo de la Delegación Nacional, se ha celebrado en la Universidad Pontificia de Salamanca, como en años anteriores, un Curso de Estudios ético-sociales, que esta vez ha versado sobre el tema: *Renta nacional y desarrollo social*.

El Curso se ha desarrollado conforme al siguiente programa:

### DESARROLLO DEL TEMA

#### I. *Principios ético-sociales.*

1. Deberes morales del hombre con la Sociedad en la producción y en la distribución de bienes.
2. Principios éticos ante el mundo progresivo actual contenidos en las Encíclicas.

#### II. *Renta Nacional para Desarrollo Social.*

(Con especial referencia a España).

1. La Renta Nacional en la Estructura y Dinamismo económico-social.
  - a) Los tres aspectos de la Renta Nacional:  
valor neto de lo producido  
importe de los Ingresos y Rentas personales  
valor del Consumo más ahorro.
  - b) La distribución por Sectores de la Renta Nacional.
  - c) La distribución espacial de la Renta Nacional.
  - d) La distribución personal de la Renta Nacional.
2. La Renta Nacional en las políticas de Desarrollo Económico.
  - a) Idea de sistemas y objetivos de Desarrollo.
  - b) Las Instituciones privadas y públicas de un Desarrollo.
    - Económicas y Sociales.
    - Públicas financieras.
    - Jurídicas.
  - c) Efectos del Desarrollo a corto y largo plazo por Sectores (Agrario, Industrial, etc.).
  - d) Efectos del Desarrollo en la Estructura y Dinamismo Social.

#### III. *La mentalidad ético-social ante las Políticas de Desarrollo.*

- a) La mentalidad productiva ante el Desarrollo.
- b) La mentalidad consumitiva ante el Desarrollo.
- c) Procesos sociales de apoyo y de resistencia al Desarrollo.

## PROFESORES DEL CURSO :

*Excmo. Sr. D. Santiago Udina*, Secretario General del Plan de Desarrollo; *Dr. D. Pelayo de Zamayón*, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca; *Excmo. Dr. D. Ramón Perpiñá Grau*, del Consejo de Economía Nacional y Director del Curso; *Dr. D. Bernardo Rincón*, Catedrático de Etica en la Universidad Pontificia de Salamanca; *Dr. D. Juan Velarde Fuertes*, Catedrático de Estructura Económica en la Universidad de Barcelona; *Dr. Ing. D. Manuel Martín Lobo*, Vocal de la ponencia de localización geográfica en el Plan de Desarrollo; *Dr. D. Jesús Sánchez Astain*, Secretario General Técnico del Ministerio de Industria; *Dr. D. Manuel Capelo Martínez*, Profesor del Instituto León XIII y de la Universidad de Madrid; *Dr. D. Francisco Sánchez López*, Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid; *Lic. D. Longinos Jiménez Díaz*, miembro del I. A. T. O.; *Dr. D. Claudio Esteva Fabregat*, Profesor del Instituto «Balmes» de Sociología y de la Universidad de Madrid; *Dr. D. Jaime Brufau Prats*, Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y Secretario del Curso.

Los asistentes fueron numerosos y siguieron con gran interés el desarrollo de este XIII curso de verano de Estudios ético-sociales.

R. López de Munain, O. F. M.

## **XVI Curso de Humanidades Clásicas y de Lengua y Literatura Españolas**

(Salamanca, 5 - 25 agosto 1963)

El objetivo señalado para este XVI curso de Verano fue la preparación de los Profesores de nuestros Seminarios Diocesanos y Centros religiosos de estudios al cumplimiento de las Ordenaciones de la Sagrada Congregación de Seminarios sobre el estudio del latín, dispuesto por la Constitución Apostólica «*Veterum Sapientia*».

Para hablar y escribir en latín hay que conocer perfectamente la lengua en todas sus etapas y en todos sus avatares. Lengua latina no es sólo la lengua de los discursos o de los tratados filosóficos de Cicerón; junto al latín que podemos llamar académico o literario, hay un latín familiar, que hablan en su casa y en sus negocios los ciudadanos cultos de Roma, un latín popular que habla el pueblo más o menos iletrado, pero siempre ajeno a las últimas modas del lenguaje. Hay un latín epistolar, etc., etc.

Los cursillos buscaron, pues, poner estas realidades sobre su plan de trabajo. Y análogamente al latín, se hizo, con el griego y con la lengua española.

Ya en la primera lección, el Dr. D. José Guillén, de la Universidad Pontificia y director de los cursos, presentó el conjunto del programa, tendiendo ante la consideración de los cursillistas el amplio panorama que había que recorrer, y fijó los hitos y mijeros que había que conseguir. Desde aquel mismo día empezaron a estudiar los cursillistas las relaciones lingüísticas y sociales de la vida y de la lengua, siguiendo las explicaciones del profesor de la Universidad Pontificia D. Andrés Fuentes.

La vida es variada y se ha desarrollado siempre en diversos estratos sociales y geográficos. De ahí la necesidad de las pesquisas de esas hablas a través de «la lengua hablada y la lengua escrita», tema que desarrolló el Dr. D. Antonio Magarinos, del Instituto «Ramiro Maeztu» de Madrid, y del estudio de «la lengua y los dialectos», que expuso el Dr. D. Luis López Santos, del Instituto «P. Isla» de León; «la lengua familiar», presentada por el Dr. D. Manuel Díaz y Díaz, de la Universidad de Sala-

manca; «la lengua del pueblo y de los escritores», por el Dr. D. Sebastián Cirac, de la Universidad de Barcelona; «la lengua literaria», explicada en cuanto al latín por el Dr. D. Eugenio Hernández-Vista, del Instituto «Cisneros» de Madrid, y en la española, por el Dr. D. Luis Morales Oliver, de la Universidad de Madrid.

Conjuntando todo esto el Dr. Guillén, presentó el modo práctico del «conocimiento del lenguaje», de «la composición literaria», y de las prácticas del habla, condensadas en el latín, con narraciones de cuentos, historietas, chistes y gracejos, como ejemplos del latín familiar.

No se olvidaron tampoco aplicaciones más concretas, como el habla de la «koiné» griega, que expuso el profesor del Aspirantado Maestro Avila, D. Jerónimo Oreja Sánchez; «los géneros literarios» el Dr. D. Luis López Santos; las formas actuales de la novela, del teatro, de los periódicos y de los guiones de cine, estudiados por los doctores D. José M. Javierre y D. José L. Martín Descalzo; «la poesía moderna», por D. Andrés Fuentes.

Asistieron al cursillo 127 profesores-cursillistas de toda España y honrosas representaciones del profesorado de Universidades y Liceos de Estados Unidos, Canadá, Cuba, Méjico, Chile Portugal, Inglaterra, Holanda y Francia.

J. Guillén